



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/COM.2/L.21
9 marzo de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología y las
Cuestiones Financieras Conexas
Noveno período de sesiones
Ginebra, 7 a 11 de marzo de 2005

**PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA INVERSIÓN,
LA TECNOLOGÍA Y LAS CUESTIONES FINANCIERAS CONEXAS
SOBRE SU NOVENO PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones
del 7 al 11 de marzo de 2005

Relator: Sr. Ricardo CISNEROS (El Salvador)

Oradores

Funcionario Encargado de la UNCTAD
República Democrática del Congo (por el Grupo
de los 77 y China)
Filipinas (por el Grupo Asiático)
Egipto (por el Grupo Africano)

Costa Rica (por el GRULAC)
Benin (por los PMA)
Luxemburgo (por la Unión Europea)
Cuba
Tailandia

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que se distribuye para su aprobación por las delegaciones.

Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **miércoles 9 de marzo de 2005**, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD,
Despacho E.8102 - Fax: 917 0056 - Teléfono: 917 5654

Capítulo I

DECLARACIONES DE APERTURA

1. El **Funcionario Encargado de la UNCTAD**, refiriéndose al Consenso de São Paulo, dijo que un entorno internacional propicio era fundamental para aumentar las capacidades productivas con el fin de que los países pudieran beneficiarse de la globalización de la economía mundial y participar en ella. La inversión, incluida la inversión extranjera directa (IED), desempeñaba un papel central a este respecto, al constituir un vínculo crucial entre la creación de capacidad productiva y la competitividad internacional. Podía transferir no sólo recursos financieros, sino también conocimientos y tecnología, dar acceso a nuevos mercados y suministros, y estimular la modernización del sector empresarial. Sin embargo, requería una respuesta de política apropiada de parte de todos los agentes interesados: los países receptores, los países de origen, la comunidad internacional en su conjunto y los inversores.
2. Las recientes tendencias de la IED, que suscitaban a la vez optimismo y preocupación, debían considerarse en el contexto tanto de las políticas nacionales como de los acuerdos internacionales de inversión. El orador subrayó la importancia de examinar los efectos reales y potenciales de la cooperación Sur-Sur desde la perspectiva de los países en desarrollo como receptores y como fuentes de IED, y señaló la necesidad de identificar los nexos entre la cooperación en la inversión y el comercio. También expresó preocupación por los acontecimientos recientes, que ilustraban la necesidad de aclarar las cuestiones clave y de examinar las experiencias en lo que respecta al cumplimiento de los compromisos internacionales. En este sentido, el arbitraje entre inversores y Estados era una cuestión fundamental, en vista del aumento del número de controversias desde mediados de los años noventa.
3. Por último, el orador informó a la Comisión de varias actividades interesantes que tendrían lugar durante el período de sesiones. Una de ellas era la mesa redonda sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, que revestiría particular interés para la Comisión.
4. El representante de la **República Democrática del Congo**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo de los 77 y China**, destacó el aumento sustancial de las corrientes de IED en 2004 y de la proporción de ellas recibida por los países en desarrollo. Esa proporción, sin

embargo, seguía concentrada en un puñado de países, mientras que muchos otros sólo atraían pequeñas cantidades. Esta situación, unida a los escasos préstamos bancarios y a los bajos niveles de la ayuda oficial para el desarrollo, socavaba los esfuerzos para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

5. Puesto que en los últimos tiempos algunos países en desarrollo habían pasado a ser fuentes importantes de IED, el Grupo de los 77 y China estaban interesados en analizar más a fondo cuestiones tales como el papel que las empresas transnacionales de los países en desarrollo pueden desempeñar en la promoción de la competitividad, la integración regional entre países en desarrollo, la cooperación Sur-Sur y las repercusiones de la IED en las economías receptoras. A ese respecto, la asistencia de la UNCTAD en la recopilación de datos y la presentación de informes seguía siendo crucial.

6. El Grupo de los 77 y China estaban preocupados por los efectos de las controversias relativas a inversiones. Cada vez había más países en desarrollo implicados en esas controversias, y en muchos casos esos países estaban mal preparados para abordar estas cuestiones y se veían además enfrentados a la perspectiva de un gasto elevado. Por lo tanto, el Grupo de los 77 y China acogían con satisfacción la presente reunión y deseaban que se siguiera trabajando en esa esfera. La asistencia técnica y el fomento de la capacidad continuaban siendo necesarios a ese respecto. El Grupo de los 77 y China asignaban gran importancia a los estudios de políticas de inversión y al respaldo para la aplicación de sus recomendaciones. Tomaban nota con reconocimiento del apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de varios países donantes, y consideraban que debería continuar. El trabajo de la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOPI) era importante para ayudar a los países en desarrollo a definir sus políticas de promoción de las inversiones y a crear los organismos correspondientes. Se requería más colaboración entre la UNCTAD y la AMOPI.

7. El representante de **Filipinas**, hablando en nombre del **Grupo Asiático**, subrayó la importancia de estudiar a fondo de qué manera los países en desarrollo podrían beneficiarse de las nuevas tendencias en la IED, por ejemplo la IED basada en la investigación y el desarrollo (I+D). Aunque la mundialización de la I+D había creado nuevas oportunidades para las economías asiáticas, había señales preocupantes de que no todos los países estaban sacando provecho de ello, debido al enfoque selectivo de las empresas transnacionales, a una base

tecnológica limitada y a la escasez de recursos humanos cualificados. El Grupo Asiático pedía que se siguiera trabajando en esta esfera y, más en general, en la manera de aumentar el atractivo de los países de la región que hasta el momento habían quedado marginados en la distribución general de las corrientes de IED. Se subrayó la necesidad de mejorar la recopilación de datos sobre la IED, y se citó como buen ejemplo de esta labor la que la UNCTAD realizaba en colaboración con la secretaria de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental. El Grupo Asiático pedía a la UNCTAD que intensificara su cooperación técnica en este campo, y deseaba destacar también su interés en el trabajo relativo a la solución de controversias entre inversores y Estados y en las actividades de la AMOPI y la UNCTAD en la esfera de la promoción de las inversiones.

8. El representante de **Egipto**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo Africano**, expresó su reconocimiento por el informe de 2004 sobre las actividades de la División de la Inversión, la Tecnología y el Fomento de la Empresa, en el que se hacía referencia a proyectos ejecutados en 46 países africanos, y dio las gracias a la UNCTAD por la calidad de su trabajo y por los resultados logrados. Señaló que aun cuando las entradas de IED en África habían aumentado en 2003 y 2004, la mayor parte de ese incremento correspondía a inversiones en la explotación de recursos naturales. Su Grupo pedía a la UNCTAD que siguiera examinando las tendencias de la IED y las cuestiones de política relacionadas con los efectos, en los países de origen y receptores, de las salidas de IED de países en desarrollo, en particular en el contexto Sur-Sur. Destacó la importancia de disponer de datos exactos y oportunos para los responsables de la formulación de políticas, y dijo que la UNCTAD debería aumentar la asistencia técnica que prestaba a los países de África respecto de los sistemas de recopilación de datos y presentación de informes sobre la IED, con el fin de que pudieran mejorar la calidad de los datos. El Grupo celebraba la propuesta de establecer una red regional de compiladores de datos y estadísticos de la IED, formulada en el taller sobre fomento de la capacidad para promover la IED en África, que habían organizado conjuntamente la UNCTAD, la Comisión Económica para África y la Invent Capacity Building International de Alemania en Addis Abeba (Etiopía), en noviembre de 2004.

9. Los países de África, en particular los menos adelantados, seguirían necesitando una ayuda considerable en las cuestiones relacionadas con los acuerdos internacionales de inversión y

el fomento de la capacidad. En general, esos países carecían de la capacidad técnica y los conocimientos especializados para participar eficazmente en las negociaciones internacionales sobre los tratados relativos a inversiones, y para llevar a la práctica esos tratados. Por lo tanto, el Grupo pedía a la secretaría de la UNCTAD que estudiara las formas de ayudar a los países de África a resolver este problema. Los estudios de políticas de inversión y las guías sobre las inversiones elaborados por la UNCTAD habían sido de mucha ayuda para mejorar el entorno normativo para la inversión en esos países. El Grupo agradecía igualmente las iniciativas de la UNCTAD en el marco del Programa de buena gestión y promoción de las inversiones, el Programa de Seguros, el nuevo proyecto Kenya-UNCTAD-MANUD, la labor del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, y las actividades de capacitación organizadas por la AMOPI. En nombre del Grupo, el orador pidió a la UNCTAD que siguiera prestando asistencia a los países de África mediante el fomento de la capacidad, y que ampliara su análisis de las relaciones existentes entre el comercio y la inversión.

10. El representante de **Costa Rica**, hablando en nombre del **Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC)**, dijo que la experiencia había demostrado que las políticas encaminadas a crear un clima favorable para atraer IED, así como a promover la libre competencia, habían sido un paso útil para fomentar la creación de empleos, el crecimiento económico y la modernización de las economías. Sin embargo, no habían sido suficientes para promover la expansión y la transferencia de tecnología, o para crear capacidades de innovación a nivel nacional. El orador pidió a la UNCTAD que fortaleciera la cooperación técnica en este sector, conjuntamente con la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, a fin de ayudar a los países en desarrollo a incorporar la ciencia y la tecnología en sus estrategias de desarrollo.

11. Asimismo, subrayó la importancia de realizar un análisis más a fondo para determinar de qué manera la cooperación regional y Sur-Sur podía contribuir a elevar al máximo la aportación de esas inversiones al desarrollo. La labor analítica de la UNCTAD y de la Comisión dependía de la calidad de la información sobre la IED proporcionada por los países, que todavía debía mejorar. Se pedía a la secretaría de la UNCTAD que aumentara la asistencia técnica prestada a los países en desarrollo para ayudarles a mejorar sus sistemas de información sobre la IED.

12. El orador expresó también preocupación por el incremento del número de controversias relativas a inversiones internacionales dimanantes de los acuerdos de inversión, y declaró que este fenómeno y sus repercusiones en el desarrollo deberían analizarse más a fondo. Se alentó a la secretaría de la UNCTAD a que desempeñara un papel activo en esta esfera, en particular respecto de las actividades de cooperación técnica.

13. Por último, el orador recalcó la importancia del valor añadido por la UNCTAD en su análisis de las políticas de inversión. También destacó el apoyo del GRULAC a la cooperación entre la UNCTAD y la AMOPI.

14. El representante de **Benin**, hablando en nombre de los **países menos adelantados (PMA)**, puso de relieve la importancia de las políticas gubernamentales, el entorno macroeconómico y los marcos reglamentarios para atraer IED. Se requerían también políticas de promoción específicas en los países de origen y en los países receptores, particularmente en los PMA. En los últimos años, estos países habían iniciado actividades de promoción, porque eran conscientes de la función catalizadora que la IED podía desempeñar en el aumento de su capacidad de oferta. En particular, muchos PMA habían establecido recientemente organismos de promoción de las inversiones y estaban concertando acuerdos bilaterales, regionales e interregionales para la protección y promoción de las inversiones. Por su parte, los países desarrollados deberían, entre otras cosas, apoyar las actividades de fomento de la capacidad humana e institucional, mejorar el acceso a los mercados de los productos de los países en desarrollo, organizar actividades relativas a la inversión, ofrecer garantías de seguros de inversión, y apoyar la transferencia de tecnología y las vinculaciones entre empresas.

15. El representante de **Luxemburgo**, hablando en nombre de la **Unión Europea (UE)**, con el apoyo de **Bulgaria, Croacia, Rumania y Turquía**, se refirió a la función de la UNCTAD en la difusión de conocimientos sobre las buenas prácticas necesarias para establecer un entorno reglamentario propicio al funcionamiento de las empresas en el extranjero. Subrayó que era responsabilidad de los gobiernos definir las normas de buena gestión pública. La UE deseaba destacar la importancia de estudiar mejor las políticas y los acuerdos regionales que pudieran promover las corrientes de inversión Sur-Sur, y tomaba nota con reconocimiento de la participación del sector privado, así como de la colaboración con la AMOPI. Además,

la UE deseaba subrayar su interés en el enfoque de los exámenes realizados por otros expertos adoptado en los estudios de políticas de inversión.

16. El representante de **Cuba** se refirió a la importancia de salvaguardar el espacio de política nacional, que permitía a los países en desarrollo orientar la IED en la dirección más adecuada para atender sus necesidades de desarrollo. También destacó el compromiso de los países desarrollados en esta esfera, la aportación de los recursos necesarios para proseguir la asistencia técnica y el fomento de la capacidad, y la responsabilidad social que debían asumir las empresas.

17. El representante de **Tailandia** subrayó el interés de su delegación en la labor relacionada con la IED basada en la I+D y en las actividades referentes a la recopilación de datos. Declaró que Tailandia estaba participando en varias negociaciones comerciales que comprendían cuestiones de inversión, y que se requería el apoyo de la UNCTAD para definir los aspectos de esas negociaciones que influirían en el desarrollo.

Capítulo II

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

18. El noveno período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 7 al 11 de marzo de 2005. En el curso del período de sesiones, la Comisión celebró ... sesiones plenarias y ... sesiones oficiosas. El período de sesiones fue declarado abierto el 7 de marzo de 2005 por el Sr. Andreas Pfaffernoschke (Alemania), Vicepresidente.

B. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

19. En su sesión plenaria celebrada el 7 de marzo de 2005, la Comisión eligió la Mesa, que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Excmo. Sr. Love Mtesa (Zambia)

Vicepresidentes: Sr. Frederik Artur (Noruega)
Sr. Mehdi Fakheri (República Islámica del Irán)
Sra. Crista González (México)
Sr. Ivan Gospodinov (Bulgaria)
Sr. Andreas Pfaffernoschke (Alemania)

Relator: Sr. Ricardo Cisneros (El Salvador)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 2 del programa)

20. El representante del **Brasil**, refiriéndose al tema 5, titulado "Estudios de políticas de inversión: intercambio de experiencias nacionales", dijo que su Gobierno valoraba mucho la labor de la UNCTAD relativa a los estudios de políticas de inversión. El Brasil participaba activamente en ese trabajo y consideraba que el intercambio de opiniones y de experiencias era particularmente enriquecedor. Como uno de los principales receptores de inversión extranjera directa, su país era consciente de la necesidad de políticas de inversión efectivas para promover el crecimiento económico, generar empleo, mejorar la capacidad nacional y ampliar la capacidad de exportación. Esas políticas contribuían a aumentar la competitividad de los países en

desarrollo en el mercado mundial y a promover el desarrollo sostenible. En vista de la importancia que el Brasil atribuía a las actividades realizadas en el marco del programa sobre los estudios de política de inversión, y del interés demostrado en el Estudio de políticas de inversión del Brasil, el orador pidió que su presentación se aplazara hasta el segundo semestre de 2005. Ello permitiría celebrar más consultas interministeriales y mejorar así la contribución del Brasil a los exámenes del estudio.

21. En la misma sesión, la Comisión aprobó el programa provisional que se había distribuido en el documento TD/B/COM.2/61. En consecuencia, el programa para el noveno período de sesiones fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Cuestiones de políticas relacionadas con las inversiones y el desarrollo.
4. Cuestiones relacionadas con los acuerdos de inversión.
5. Estudios de políticas de inversión: intercambio de experiencias nacionales.
6. Informes de los órganos auxiliares de la Comisión.
7. Aplicación de las conclusiones y recomendaciones convenidas de la Comisión, incluido el seguimiento de la Conferencia de Doha.
8. Programa provisional del décimo período de sesiones de la Comisión.
9. Otros asuntos.
10. Aprobación del informe de la Comisión.

D. Otros asuntos
(Tema 9 del programa)

E. Aprobación del informe de la Comisión
(Tema 10 del programa)
